Boletín informativo
Mujeres e Igualdad

1 CCOO exige a la Junta que negocie el II Plan de igualdad y presente la evaluación final del I Plan de Igualdad

2 CCOO se suma al pacto social por un pacto de estado contra los discursos de odio

3 Opinión / Por un paco estatal e integral de cuidados, de Carolina Vidal López

4 Publicaciones

5 Gafas moradas

6 Otras noticias

7 Conoce a …

Nº 156. 31 de marzo de 2023

Puedes encontrarnos en el **SAI** de tu sede o en www.castillayleon.ccoo.es – Área de Mujeres

CCOO comisiones obreras de Castilla y León
Planes de igualdad ¡Tienes derecho!

1 CCOO EXIGE A LA JUNTA QUE NEGOCIE EL II PLAN DE IGUALDAD Y PRESENTE LA EVALUACIÓN FINAL DEL I PLAN DE IGUALDAD

CSIF y CCOO exigen la constitución inminente de la Comisión Negociadora del II Plan de Igualdad de las empleadas y empleados públicos de la Junta de Castilla y León y sus Organismos Autónomos, así como la convocatoria de la Comisión de Seguimiento para realizar la evaluación final del I Plan, cuya vigencia terminó el 22 de febrero. Ambas organizaciones sindicales entienden que **la Junta debe ser ejemplo en el cumplimiento de la normativa en materia de igualdad** y lamentan que no esté sucediendo, ya que, tras analizar los informes remitidos por las diferentes Consejerías, han observado una insuficiente implantación de las medidas y una necesidad de reformulación de las mismas y adaptación de los indicadores. Los sindicatos también exigen que se elabore un calendario de actuaciones para la implantación, seguimiento y evaluación de las medidas del Plan de Igualdad, ya que en el I Plan no se realizó esta temporalización y los informes no se han presentado en tiempo y forma; que se dote de presupuesto para asegurar la implantación efectiva de las medidas, ya que la falta del presupuesto ha sido uno de los problemas del I Plan; que se concrete un Plan de Formación para las personas que integran la Comisión Técnica y la Comisión Negociadora; y que se organice el Plan de formación en igualdad para el conjunto de las empleadas y empleados al servicio de la Junta.

++ INFO

2 CCOO SE SUMA AL PACTO SOCIAL POR UN PACTO DE ESTADO CONTRA LOS DISCURSOS DE ODIO

PACTO SOCIAL
FRENTE A LOS DISCURSOS DE ODIO

++ INFO

CCOO se ha sumado a la firma del *Pacto Social por un Pacto de Estado frente a los discursos de odio contra grupos en situaciones de vulnerabilidad,* en el que participan también UGT y organizaciones sociales como Federación Estatal LGTBI+, Fundación Triángulo, Chrysallis, Fundación ONCE, CERMI, Fundación Secretariado Gitano, Red Acoge, CESIDA y CEAR.

El objetivo del acuerdo es proponer a los actores sociales y políticos del Estado, el gobierno, los partidos políticos, agentes sociales, Federación Española de Municipios y Provincias, organizaciones sociales y entidades deportivas, así como a los medios de comunicación, un pacto social y político frente a los discursos de odio que estigmatizan y señalan a los grupos en situación de vulnerabilidad, entre ellos, migrantes, personas refugiadas, racializadas, gitanas, personas con discapacidad o colectivo LGTBI+. En lo que respecta al ámbito laboral, el pacto incluye medidas como la promoción de acciones de sensibilización y formación en el ámbito laboral, la implementación del Convenio 190 de la OIT contra la violencia y el acoso en el mundo del trabajo o la promoción de medidas específicas contra los discursos de odio en la negociación colectiva.

3 OPINIÓN / POR UN PACO ESTATAL E INTEGRAL DE CUIDADOS, DE CAROLINA VIDAL LÓPEZ

Carolina Vidal, secretaria confederal de Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo de CCOO, escribe sobre los cuidados en la revista digital *Acción Sindical*, n. 52 (marzo de 2023).

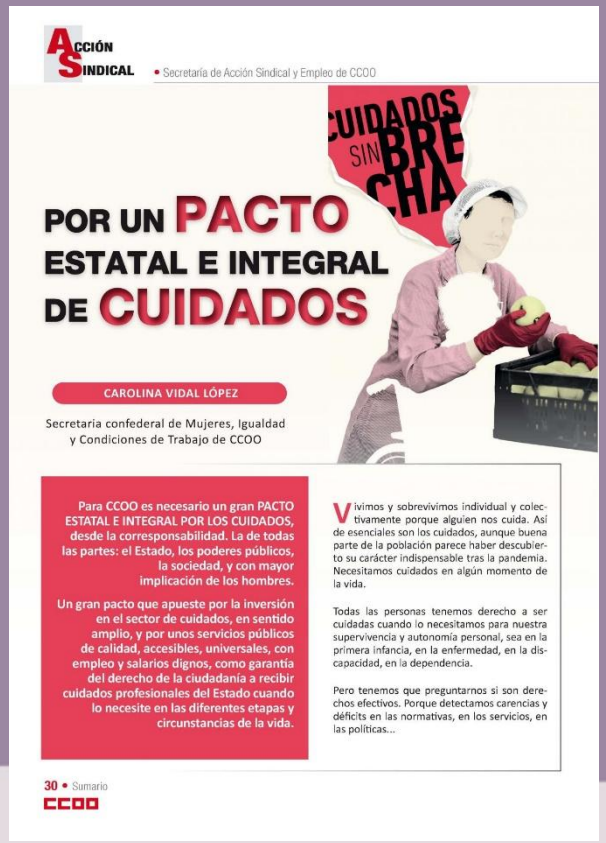

ACCIÓN SINDICAL • Secretaría de Acción Sindical y Empleo de CCOO

CUIDADOS SIN BRECHA

POR UN PACTO ESTATAL E INTEGRAL DE CUIDADOS

CAROLINA VIDAL LÓPEZ

Secretaria confederal de Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo de CCOO

Para CCOO es necesario un gran PACTO ESTATAL E INTEGRAL POR LOS CUIDADOS, desde la corresponsabilidad. La de todas las partes: el Estado, los poderes públicos, la sociedad, y con mayor implicación de los hombres.

Un gran pacto que apueste por la inversión en el sector de cuidados, en sentido amplio, y por unos servicios públicos de calidad, accesibles, universales, con empleo y salarios dignos, como garantía del derecho de la ciudadanía a recibir cuidados profesionales del Estado cuando lo necesite en las diferentes etapas y circunstancias de la vida.

Vivimos y sobrevivimos individual y colectivamente porque alguien nos cuida. Así de esenciales son los cuidados, aunque buena parte de la población parece haber descubierto su carácter indispensable tras la pandemia. Necesitamos cuidados en algún momento de la vida.

Todas las personas tenemos derecho a ser cuidadas cuando lo necesitamos para nuestra supervivencia y autonomía personal, sea en la primera infancia, en la enfermedad, en la discapacidad, en la dependencia.

Pero tenemos que preguntarnos si son derechos efectivos. Porque detectamos carencias y déficits en las normativas, en los servicios, en las políticas...

30 • Sumario CCOO

Para Comisiones Obreras es necesario un gran **PACTO ESTATAL E INTEGRAL POR LOS CUIDADOS**, desde la corresponsabilidad. La de todas las partes: el Estado, los poderes públicos, la sociedad, y con mayor implicación de los hombres.

Un gran pacto que apueste por la inversión en el sector de cuidados, en sentido amplio, y por unos servicios públicos de calidad, accesibles, universales, con empleo y salarios dignos, como garantía del derecho de la ciudadanía a recibir cuidados profesionales del Estado cuando lo necesite en las diferentes etapas y circunstancias de la vida. Un sistema integral de cuidados es básico para avanzar en igualdad efectiva, en justicia social, cohesión y solidaridad.

Por eso, desde CCOO trabajamos y trabajaremos por alcanzar un Pacto estatal de cuidados de manera integral, con perspectiva de género.

++ INFO

PUNTOS CLAVE PARA CCOO SOBRE LOS CUIDADOS

- Es necesario un gran Pacto estatal e integral por los Cuidados que los incluya el sector en sentido amplio: los de la infancia; cuidados de larga duración (dependencia, discapacidad, etc.) y cuidados indirectos (limpieza, cocina, suministros, etc.).
- Apostamos por la inversión en el sector y por servicios públicos de calidad como garantía del derecho de la ciudadanía a recibir cuidados profesionales del Estado.
- Negociación colectiva que regule medidas en conciliación/corresponsabilidad, potenciando los permisos retribuidos y medidas para que los hombres se impliquen en las responsabilidades familiares de cuidado.
- Diálogo social.
- Más educación en igualdad: el ámbito educativo es fundamental para universalizar la ética del cuidado.
- Cobertura universal de la Educación de 0-3 años, con carácter gratuito.
- Asistencia extraescolar y ocio infantil cubriendo las lagunas del horario escolar.
- Especial atención a las familias monomarentales y a la infancia en situación de vulnerabilidad social.
- Pleno desarrollo de la ley de Dependencia y mejora del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia.
- Regulación de la economía de plataformas en el sector de los cuidados, que garantice profesionalización y condiciones dignas para las trabajadoras y estándares de calidad en la atención para las personas usuarias.

4 PUBLICACIONES

INFORME COMPLETO

INFORME CON PERSPECTIVA INTERSECCIONAL SOBRE LOS SESGOS DE GÉNERO EN LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El Instituto de las Mujeres ha publicado este informe con el objetivo de promover el conocimiento y difusión sobre la presencia de las **mujeres en la sociedad de la información.** La inteligencia artificial (IA) es una tecnología de automatización y organización de procesos en auge, de gran impacto social. Sin embargo, investigaciones empíricas e informes académicos de los últimos cinco años han documentado **numerosos casos de discriminación** interseccional de género en la IA. Un ejemplo de impacto discriminatorio de género en la Inteligencia Artificial son los procesos de selección de personal, que se automatizan con programas que tienen al hombre blanco de mediana edad como estándar.

ENCUESTA SOBRE CUESTIONES DE ACTUALIDAD: LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LAS MUJERES

El **Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)** lanza los resultados de una encuesta sobre la **violencia sexual contra las mujeres**.

Los datos son terroríficos, e indican que un 21,7% de mujeres adultas en España ha sufrido una agresión sexual. El estudio también evidencia la falta de educación social sobre estos delitos y sobre el consentimiento.

Según los datos publicados, el 35,1% de personas entrevistadas conoce a una familiar que ha sufrido una agresión, el 27,2% a una mujer de su vecindario, y el 17,5% a una mujer de su lugar de trabajo. Además, **el 21,7% de mujeres entrevistadas ha sufrido una agresión sexual** en algún momento de su vida. Más del 40% cree que estas agresiones se producen **más frecuentemente en el hogar y en el ocio nocturno**.

RESULTADOS ENCUESTA

5 GAFAS MORADAS

Vueling: sanción por discriminación y sexismo: la aerolínea **se enfrenta a una multa de 30.000 euros por obligar a sus azafatas a llevar tacones y maquillarse.** Los empleados como tripulantes de cabina solo tenían que ir "limpios y arreglados“. Las mujeres debían llevar rímel negro, sin extensiones de pestañas y tacones entre 5 y 8 centímetros.

De nuevo una mujer juzgada por la prensa por su aspecto físico. Es un ejemplo más de la **presión que se ejerce** sobre actrices, cantantes, celebridades y mujeres anónimas **por lucir una apariencia estética impecable, llegando incluso a sufrir críticas y acoso cuando experimentan un cambio físico**. El *Daily Mail* británico ha puesto su foco en el pelo de la monarca utilizando unos términos ofensivos. En el artículo podemos leer frases como “lo siento, Letizia, pero ponerse gris solo dice que una mujer se ha abandonado”.

6 OTRAS NOTICIAS

Cuando la justicia abre vías para conciliar: traslado de una trabajadora de Barcelona a Sevilla para estar con la familia

Un juzgado reconoce la movilidad de una maquinista con plaza en Catalunya para que trabaje en Sevilla, donde viven sus hijos menores de 12 años, y condena a Renfe por no valorar su solicitud. La sentencia en cuestión, ya firme, analiza la solicitud de una maquinista que logró su plaza por concurso público en Barcelona. Meses después, pidió el traslado temporal a Sevilla para el cuidado de sus dos hijos, menores de doce años. El domicilio familiar de la empleada se ubicaba en la capital andaluza, con su marido, también maquinista de Renfe.

++ Info

La brecha de género se instala en las carreras universitarias

La paridad de género en las carreras universitarias es un objetivo que sigue muy lejos de ser alcanzado. Así lo confirman los datos más recientes que existen, relativos al año académico 2020-2021, que muestran que el panorama en las universidades españolas sigue segregado. Por un lado, las mujeres prefieren los estudios relacionados con los cuidados, como la educación y las ciencias de la salud; por el otro, los hombres representan la gran mayoría de los matriculados en carreras como las ingenierías, matemática e informática.

++ Info

6 OTRAS NOTICIAS

CCOO asiste al homenaje a las mujeres de Valladolid represaliadas durante el franquismo

La Fundación Jesús Pereda de CCOO en su firme compromiso con la recuperación y difusión de la Memoria Histórica y Democrática, ha sido la impulsora de este homenaje.

El acto ha sido organizado por el Ayuntamiento de Valladolid, la Fundación Jesús Pereda de CCOO y la Universidad de Valladolid. El homenaje consistió en descubrir una placa en la Biblioteca Reina Sofía que recuerda a las mujeres represaliadas en el franquismo. Este acto se suma al realizado en julio de 2022 a los represaliados que defendieron la legalidad democrática en la Casa del Pueblo.

++ Info

Boletín informativo **Mujeres e Igualdad**
Nº156. 31 de marzo de 2023

CONOCE A:
Elena Esteban Frutos

Secretaria de Salud Laboral, Mujeres e Igualdad de CCOO de Industria de Castilla y León

Es delegada de CCOO en la empresa IVECO ESPAÑA desde el año 2007, ocupando la responsabilidad de delegada de prevención hasta el año 2017. En la actualidad ocupa el cargo de Secretaria de Salud Laboral, Mujeres e Igualdad de CCOO de Industria de Castilla y León, participando activamente en la negociación de los planes de igualdad y en el grupo de trabajo de LGTBI en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma. Es, así mismo, Coordinadora de la Mesa de Trabajo Estatal de Prevención de Riesgos Psicosociales y TME de la federación de industria.

Para más información acude a tu sede más cercana de CCOO:

Valladolid
Plaza Madrid,4 / 983 391 516

Burgos
C/San Pablo,8 / 947 257 800

Soria
C/ Vicente Tutor, 6 / 975 233 644

Salamanca
C/ Abogados de Atocha, 2 / 923 264 464

Palencia
Plaza de los Juzgados, 4 / 979 741 417

Segovia
Avd. del Acueducto, 31 / 921 420 151

Ávila
Plaza Santa Ana, 7 / 920 222 564

León
C/Roa de la Vega, 21 / 987 234 422

Zamora
Plaza Alemania, 1 / 980 522 778

Puedes encontrarnos en:
www.castillayleon.ccoo.es **– Área de Mujeres**